

74

DECRETO No. 62 de 1.949.

(Junio 15)

Por el cual se hace un nombramiento en interinidad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,

en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Nombrase en interinidad al señor PABLO M. SANTANDER, como chofer de uno de los carros del Aseo, en reemplazo de Jorge Supelano.

PARAGRAFO.- Este Decreto surte sus efectos con retroactividad al 13 de los corrientes.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Dado en Bucaramanga, a quince de junio de mil novecientos cuarenta y nueve.

Bernardo E Scandon
BERNARDO E SCANDON

El Secretario,



Luis Reyes Duarte
LUIS REYES DUARTE.